Asunción, 5 de julio del 2018

ADDENDA 05 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/18 "ADQUISICION DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO" ID N° 340859

1) **Se modifica en SICP Fecha de Presentación de Ofertas y Fecha de apertura de ofertas.**

2) **En la SECCIÓN II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. b) Experiencia y capacidad técnica**
El requisito agregado en Addenda 2, donde dice:

10. Presentar la Habilitación de la Policía Nacional para operar como empresa de seguridad a través de medios electrónicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 5424/15, con una antigüedad mínima de 3 (tres) años. Acta y Constancia de Fiscalización emitido por la Policía Nacional vigente.-

Pasa a decir:

10. Presentar la Habilitación de la Policía Nacional para operar como empresa de seguridad a través de medios electrónicos, conforme a lo establecido en la Ley N° 5424/15, con una antigüedad mínima de 2 (dos) años. Acta y Constancia de Fiscalización emitido por la Policía Nacional vigente.-

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Gerencia Unidad Operativa de Contrataciones

UOC- me *Tel.: 225001/03 – 204918 – Int. 265 essapuoc@gmail.com*